

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSITARIO PERÍODO
2015 - 2018

*“Excelencia académica
y
bienestar universitario”*

JUAN DAVID MARTÍNEZ - CARLOS ANDRES NISPERUZA
PRINCIPAL SUPLENTE

- ♦ Extender y fortalecer los convenios y la movilidad internacional para mejorar nuestra calidad académica.

- ♦ Defender los grupos culturales, deportivos y académicos con la finalidad de formarnos integralmente como profesionales.

- ♦ Fortalecimiento y promoción en la atención en salud física y mental a todos los estudiantes, de tal forma que esta se nos brinde de manera adecuada y a tiempo, evitando deserción y bajo desempeño académico.

- ♦ Impulsar la creación de espacios físicos y obtención de equipos y materiales que faciliten los procesos académicos y garanticen nuestra integridad física dentro y cerca del campus universitario.

- ♦ Es cierto que la gestión de las prácticas de campo es competencia del consejo académico y que actualmente afrontamos una realidad como lo es la disminución de las mismas. Desde el consejo superior realizaremos las revisiones pertinentes y velaremos por impedir su disminución y modificación sin previo consenso con la comunidad estudiantil.

- ♦ Gestionar la creación de la OFICINA ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA, la cual sea totalmente inclusiva, permita la comunicación directa con los diferentes representantes estudiantiles y brinde asesorías y soluciones pertinentes a las diversas situaciones que vivimos los estudiantes en nuestra Univor.

- ♦ Contribuir a la ampliación de programas de bienestar institucional (Casas universitarias, Almuerzos subsidiados, Oportunidades laborales, Mejores ICFES, Fondo de bienestar estudiantil, Plan Padrino, entre otros) para facilitar la estancia en nuestra Universidad de Córdoba.

- ♦ Generar debates serios en el consejo superior con respecto al valor de la matrícula, buscando equidad y mayor accesibilidad a la educación superior en nuestra región.

JUAN DAVID MARTÍNEZ
PRINCIPAL
CARLOS ANDRES NISPERUZA
SUPLENTE